

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2014

ELECCIONES, ESPACIO PRIVILEGIADO PARA DIRIMIR DIFERENCIAS: CÓRDOVA VIANELLO

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), llamó a los partidos a reivindicar el debate electoral con propuestas para que los comicios de 2015 sean el espacio donde se confronten las diferencias políticas y se redefinan las prioridades nacionales. Los actores políticos, agregó, deben reivindicar a la política y a las elecciones como el cauce institucional privilegiado para procesar las inconformidades de manera democrática; es decir, de manera pacífica. “Las elecciones no van a solucionarnos nuestros problemas, pero sí constituyen el cauce institucional por el que tenemos que refrendar como sociedad nuestro compromiso con la democracia”, dijo durante la presentación del Compendio Legislación Nacional Electoral. Córdova Vianello dijo que frente a la situación que vive el país, donde los problemas estructurales de antaño se han combinado de manera preocupante, las contiendas son la mejor ruta para dirimir las diferencias. Ante José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el consejero presidente del INE convocó a trabajar para que la participación ciudadana se mantenga a través de los cauces institucionales y enriquezca la concurrencia a las urnas. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

PAN VIGILARÁ QUE GASTO EN 2015 NO TENGA TINTES ELECTORALES

Debido a que el gobierno del Distrito Federal contempla 73 mil 616 millones de pesos para gasto social del próximo año, que representa un incremento de cinco mil millones de más comparado con 2014, el Partido Acción Nacional (PAN) advirtió que será vigilante para que estos recursos no se desvíen para fines electorales. Mauricio Tabe, presidente del blanquiazul en la ciudad de México, y diputados locales dijeron que no permitirán que aumentos disfrazados en el presupuesto trasgreden los bolsillos de los capitalinos. Coincidieron que en la víspera del proceso electoral, dentro de los montos presentados podrían estar inmersas “grandes” bolsas económicas para ser repartidas en el año electoral. “No estaremos dispuestos a otorgar un cheque en blanco para dispendios”, expresó. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, DIANA VILLAVICENCIO)

PLANTEA PAN EN EL DF DESIGNAR A SUS CANDIDATOS

El Partido Acción Nacional (PAN) del Distrito Federal propondrá al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) que para la elección de sus candidatos a jefes delegacionales y diputados locales para los comicios de 2015, la mitad sean por designación y el otro 50% por voto de militantes. Mauricio Tabe, líder del blanquiazul en la capital, explicó que hay dos razones: cumplir con la paridad de género y evitar que gobiernos delegacionales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se entrometan en los procesos internos. En este caso, proponen que sea mediante designación la candidatura de jefes delegacionales y diputados locales en Coyoacán, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa. Tabe indicó que tanto en el caso de la designación como en el del voto de militantes, los perfiles de los candidatos serán revisados no sólo en términos de que tengan respaldo político, sino que pedirán a instancias del gobierno información para descartar que estén involucrados en procesos judiciales. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, JOHANA ROBLES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2014

INICIA REGISTRO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL DISTRITO FEDERAL

A lo largo de esta semana, los ciudadanos del Distrito Federal podrán registrarse para participar en las próximas elecciones como candidatos a jefes delegacionales o diputados locales, por primera vez, a través de las candidaturas independientes. Pablo Lezama, consejero electoral, afirmó que existe interés entre los capitalinos por esta figura, que pretende incentivar la participación de los ciudadanos en los procesos electorales, sin que cuenten con el respaldo de un partido político. Afirmó que aun cuando entre los requisitos para obtener el registro como candidato independiente se encuentra contar con las firmas de respaldo de 2% de la lista nominal, correspondiente al distrito o delegación que busca representar, no resulta imposible que lo logren. Gerson Hernández Mecalco, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, consideró que esta figura electoral es una buena noticia para los ciudadanos, quienes cada vez tienen menos confianza en los partidos políticos. Sin embargo, señaló que de acuerdo con los lineamientos, aprobados por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), las candidaturas bajo esta vía, podrían resultar más viables para una diputación local que para un jefe delegacional, esto debido al número de firmas de apoyo que deben conseguir. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1-2, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

PRESENTAN INE, TEPJF, FEPADE Y UNAM COMPENDIO DE LEGISLACIÓN ELECTORAL

El Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), presentaron el Compendio Legislación Nacional Electoral. Dicho Compendio está conformado por dos tomos: el primero contiene la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el segundo concentra la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley General en Materia de Delitos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, y la Ley Federal de Consulta Popular. Durante la presentación de la legislación, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, señaló que en una democracia se requieren reglas del juego aceptadas por consenso y conocidas por todos para facilitar su cumplimiento, por lo que calificó como necesaria una nueva forma de colaboración entre autoridades electorales, y el acompañamiento crítico de la sociedad y la academia. Acompañado por el magistrado presidente del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos; de la subprocuradora jurídica de la Fepade, Mariana Benítez Tiburcio, y el Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Pedro Salazar Ugarte, Córdova Vianello agregó que con respecto a la organización del Proceso Electoral Federal, se está llevando a cabo conforme a los plazos y etapas que dispone el nuevo modelo electoral y las elecciones del próximo 7 de junio de 2015 están garantizadas por las leyes y por las instituciones. Por su parte, Luna Ramos destacó la importancia de la obra. Dijo que un pueblo que no conoce sus normas, “difícilmente podrá reducir la brecha de desigualdad que lo asola, ya que la ignorancia de la ley gesta una nación de unos cuantos”. Aseguró que para lograr la consolidación democrática de México no es suficiente contar con leyes e instituciones electorales, sino que además, es indispensable que éstas se acerquen a las y los ciudadanos y les permitan asumir un papel activo, de tal forma que no se limite a la jornada electoral, por el contrario que se convierta en su forma de vida. El magistrado Luna Ramos apuntó que una reforma constitucional en materia político-electoral como la que está en marcha, supone una gran prueba de profesionalismo y capacidad técnica. Por eso, subrayó, es indispensable cerrar filas e impedir el paso al incumplimiento de la ley. Benítez Tiburcio, señaló que el reto de la reforma y de las instituciones electorales es elevar la calidad de la democracia en México para que ésta sea capaz de involucrar las demandas ciudadanas, construir confianza, permitir la participación de la ciudadanía en cuanto la exigencia a los actores políticos y tener instituciones fortalecidas que propicien el ejercicio de los derechos ciudadanos. Finalmente, Salazar Ugarte

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2014

reconoció la magnitud del reto que implica la organización del próximo proceso electoral para las instituciones electorales, y reiteró la disposición de la UNAM y el Instituto que dirige para que estos comicios tengan el éxito que el país necesita. Al evento de presentación del Compendio asistieron las consejeras electorales Adriana Favela, Beatriz Galindo y Pamela San Martín; los consejeros electorales Enrique Andrade, Marco Baños, Benito Nacif, José Roberto Ruiz y Arturo Sánchez, así como el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo; y vocales ejecutivos del Instituto. También asistieron María del Carmen Alanís Figueroa, Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera, Pedro Esteban Penagos López y Salvador Nava Gomar, magistrada y magistrados, respectivamente, de la Sala Superior del TEPJF; así como Clicerio Coello Garcés y Gabriela Villafuerte Coello, magistrado presidente y magistrada de la Sala Regional Especializada de ese organismo Jurisdiccional. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; NSS CHIAPAS.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; **RADIO:** ANTENA RADIO, JULIETA MENDOZA, IMER; **TELEVISIÓN:** MILENIO NOTICIAS, MAGDA GONZÁLEZ Y JOSUÉ BECERRA, MILENIO TELEVISIÓN)

TEPJF, LISTO PARA GARANTIZAR DESARROLLO DE ELECCIONES 2015: LUNA RAMOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está listo para garantizar el sano desarrollo de las elecciones en 2015. “No les vamos a fallar”, afirmó José Alejandro Luna Ramos magistrado presidente de la Sala Superior. Durante la presentación del Compendio Legislación Nacional Electoral, admitió que se avecinan “vientos fuertes”, luego de la aprobación de la reforma político-electoral. “Se avecinan vientos fuertes, por la implementación total de una reforma de este calado. Supone una gran prueba de profesionalismo y capacidad técnica; por ello, es indispensable cerrar filas e impedir el paso al incumplimiento de las leyes”, enfatizó. El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral recordó que los mexicanos esperan que sus instituciones respeten sus derechos y les aseguren que los principios que consagran la Constitución se realicen a través de procesos transparentes y equitativos. “De ellos dependen sus libertades y su seguridad”, además de las condiciones que resulten indispensables para consolidar un sistema político legítimo, lo cual en estos tiempos es una aspiración irrenunciable”, dijo. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, CIRO PÉREZ SILVA; EL FINANCIERO, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 23, ANGELLE, HERNÁNDEZ; LA RAZÓN, NACIONAL, P. 9, NOTIMEX; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 5, ENRIQUE LUNA; DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 14, REDACCIÓN; **INTERNET:** LA JORNADA.COM, CIRO PÉREZ SILVA; DIRECTORIO DIARIOS.COM, CIRO PÉREZ SILVA; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA Y NOTIMEX; REPORTEUS.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; ARSENAL.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; EL DIARIO DE CIUDAD VICTORIA.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; LADO MX.COM, REDACCIÓN; PUNTO POR PUNTO.COM, REDACCIÓN; FERRIZ.COM, NOTIMEX; MENSAJE POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; MARINOR.COM, NOTIMEX; IMPACTO.MX, REDACCIÓN; EL INDEPENDIENTE.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; LA GAZZETA DF.COM, REDACCIÓN; IMPACTO.COM, REDACCIÓN; EL POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; OPINIÓN.COM, REDACCIÓN; NOTE T.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE.COM, REDACCIÓN; ZÓCALO SALTILLO.COM, REDACCIÓN; **RADIO:** FORMATO 21, FLOR DE LUZ OSORIO, MARIO NADER, RADIO CENTRO; LA 69, ALBERTO BARRANCO, RADIO CENTRO; **TELEVISIÓN:** ONCE NOTICIAS NOCTURNO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, ONCE TV)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2014

GRITOS DE JUSTICIA DE LA SOCIEDAD SÍ SON ESCUCHADOS POR JUECES FEDERALES, AFIRMA MINISTRO

Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseveró que en la tarea del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de definir las líneas rectoras a las que deberán ajustar su actuar los jueces federales, no deben tener cabida la ocurrencia, el capricho, el resentimiento personal o la imposición. A través de un comunicado, el ministro Pardo Rebolledo afirmó que frente a los trágicos acontecimientos recientes que han indignado a la sociedad, los gritos que exigen justicia resuenan con fuerza en los oídos de los jueces. "Somos conscientes de esa legítima demanda de importantes sectores sociales, estamos preparados y dispuestos a cumplir con nuestras obligaciones constitucionales y legales sin reserva alguna", puntualizó. Asimismo, se indicó que en la ceremonia de bienvenida a las consejeras de la Judicatura Federal, Martha María del Carmen Hernández Álvarez y Rosa Elena González Tirado, Pardo Rebolledo afirmó: "Tenemos la convicción de que nuestra actuación debe estar dirigida, de manera muy precisa, a incrementar la confianza de la sociedad en sus jueces". Posteriormente, Juan Silva Meza, ministro presidente de la Corte, develó la placa alusiva al reconocimiento que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entregó a la SCJN, por su compromiso en la defensa y promoción de los derechos humanos, en 2013. En sesión solemne de los Plenos de la SCJN, del CJF y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el ministro hizo un reconocimiento a la gestión de Silva Meza. (RADIO FÓRMULA, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 15, STAFF; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ELENA MICHEL; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, JESÚS ARANDA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 17, HUGO HERNÁNDEZ; EL FINANCIERO, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 23, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR; DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 31, REDACCIÓN; **INTERNET**: REFORMA.COM, LA JORNADA.COM, JESÚS ARANDA; EL FINANCIERO.COM, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR; ENTORNO INTELIGENTE.COM, EL FINANCIERO; **RADIO**: LA RED, VARIOS, RADIO CENTRO)

TREVIÑO, LA MUJER DEL AÑO 2014

A fin de reconocer a las mujeres que lleven a cabo una obra de trascendencia social, este lunes se nombró a Blanca Treviño, presidenta y directora general de la empresa de servicios de tecnología de la información Softek, como La mujer del año 2014. Mercedes Juan López, Olga Sánchez Cordero, María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Ifigenia Martínez, Kena Moreno, María de los Ángeles Moreno, Lolita Ayala, Marínela Servitje, María Elena Medina Mora, Gaby Vargas y Fela Fábregas han sido galardonadas con este reconocimiento desde su inicio en 1960. En su edición número 54, Treviño fue reconocida por su trayectoria de más de 25 años en la industria de servicios de tecnología de la información. Treviño se convirtió en la primera invitada al Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, A. C., organismo con voz y voto del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Juan López, titular de la Secretaría de Salud (SSa), y Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), le entregaron la tradicional medalla de oro del Patronato de La mujer del año y un anillo de brillantes. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 26, LAURA TORIBIO; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 3, GUILLERMO CARDOSO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2014

NEGARÁ EL IEDF A PARTIDOS REGISTRAR CANDIDATAS “JUANITAS” O DE “RELLENO”

En los comicios de 2015 en la ciudad de México las mujeres ya no irán de “relleno” en las listas de candidatos a puestos de elección popular. La ley electoral local fija dos candados para evitar que se repitan casos como las “Juanitas” o se les ponga en distritos que los partidos saben de antemano que van a perder. De acuerdo con Dania Paola Ravel Cuevas, consejera electoral y presidenta de la Comisión de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), este organismo podrá negar el registro de candidatos al partido que se niegue a asignar a mujeres 50 por ciento de sus candidaturas, o bien que quiera mandarlas a los distritos electorales donde tradicionalmente han perdido. En entrevista, dijo que la participación de las mujeres en los procesos electorales tiene que ser real, pues hay muchas muy bien preparadas para ocupar cualquier cargo de responsabilidad. Detalló que a raíz de las resoluciones del Poder Judicial de la Federación se establecieron candados para que el propietario y el suplente deban ser de un solo género, lo cual quedó asentado en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local (CIPE), gracias a la reforma política electoral impulsada en el Congreso de la Unión. Ravel Cuevas añadió que también en la ley local quedó establecido que no se podrán mandar candidatos de un mismo género a las zonas donde tradicionalmente ha perdido el partido político o donde haya obtenido la menor votación en la elección previa. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 34, RAÚL LLANOS SAMANIEGO)

COAHUILA

ESCONDE COAHUILA DEUDA DE MOREIRA

El gobierno de Coahuila clasificó como reservada la lista de proveedores pendientes de pagar que heredó la anterior administración estatal y cuyo monto ascendería a más de tres mil 500 millones de pesos. El diario Reforma presentó dos solicitudes de acceso a la información para conocer la relación de proveedores pendientes de pagar al final del gobierno estatal 2005-2011, así como de los pagos realizados bajo el rubro de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) de 2012 a 2014. Con el argumento de que la entidad se encuentra en un proceso de negociación de un crédito de hasta dos mil 500 millones de pesos para el pago de proveedores de la administración de Humberto Moreira, ex gobernador del estado, la Secretaría de Finanzas se negó a entregar la lista de acreedores y el monto a pagar. (REFORMA, NACIONAL, P. 18, LORENZO CÁRDENAS)

DISTRITO FEDERAL

MANCERA ENFOCA PRESUPUESTO 2015 EN CINCO EJES

De acuerdo con el proyecto fiscal, entregado la noche del domingo a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el presupuesto correspondiente al tercer año de la administración de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de capitalino, estará enfocado en cinco ejes. Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura será el rubro que abarque la mayor cantidad de recursos, con 29.8% de los 167 mil 801 millones de pesos que comprende el presupuesto; equidad e inclusión social, con 23.1%; gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana, 20.8%; efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción, 15.2%, y desarrollo económico sustentable, con 4.8 por ciento. Dentro de estos cinco ejes destacan la continuación de la construcción de la Línea 6 del Metrobús, para lo cual se contemplan mil 204 millones de pesos; así como el mantenimiento al Circuito Interior, con una inversión de 438.7 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2014

EL DELEGADO DE MIGUEL HIDALGO, A PUNTO DE SER DESTITUIDO POR DESACATO: ABOGADO

Por su reiterada negativa a darle cumplimiento a una sentencia de amparo que ya es inapelable, además de pagar un viejo adeudo que esa demarcación tiene con la empresa TAO y Asociados por siete millones 283 mil 333 pesos —que hoy con los recargos y actualización llega a 16 millones 200 mil 457 pesos—, Víctor Hugo Romo, jefe delegacional en Miguel Hidalgo, no sólo está en riesgo de ser detenido en cualquier momento, sino también ser destituido del cargo a petición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Además, existe posibilidad de que le sea fincada responsabilidad penal por el delito de prevaricato (desobediencia de una autoridad a ordenamientos de un juez), que podría llevarlo a prisión sin derecho a fianza, dado que están muy avanzadas las denuncias interpuestas por los propios jueces del fuero común y federal, afirmó el abogado Tirso A. Oropeza, representante legal de TAO y Asociados. (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 19, HÉCTOR CRUZ)

ENVÍA PEÑA NIETO INICIATIVAS; PAN PONE PEROS

Las reformas en materia de seguridad pública que anunció la semana pasada Enrique Peña Nieto, presidente de México, llegaron ayer al Senado de la República, aunque de inmediato hallaron resistencias del Partido Acción Nacional (PAN). La iniciativa del Ejecutivo consiste en un paquete de modificaciones a siete artículos de la Constitución con las que se busca sustituir mil 800 policías municipales por 32 mandos únicos por entidad. La propuesta pretende entregar a los gobernadores el control total sobre la seguridad de los más de dos mil 400 municipios y que los alcaldes paguen por el servicio de seguridad. Ayer mismo, la Comisión Permanente Nacional del blanquiazul acordó ir en contra de la propuesta del Ejecutivo de crear policías únicas estatales que sustituyan a las municipales. En una sesión extraordinaria del máximo órgano de partido, sus integrantes acordaron también que no darán un trato preferencial a este paquete de reformas e incluso rechazaron un periodo extraordinario para sacarlas adelante. En tanto, los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y el PAN en el Congreso de la Unión acordaron trabajar a marchas forzadas para procesar, antes del 15 de diciembre, el paquete de reformas propuesto por el mandatario federal. Luego de una comida privada, los integrantes de las Juntas de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso determinaron que, sólo en caso de que sea necesario, convocarán a un periodo extraordinario de sesiones, cuyo calendario está por definirse. “De entrada ya hemos acordado trabajar intensamente estos 15 días que faltan del periodo; no importa si tenemos que trabajar sábado y domingo, y los miércoles, como ya lo acordamos en la Cámara”, informó Silvano Aureoles, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro. “Vamos a atender todo al 15 de diciembre, pero si hay necesidad de hacer un extraordinario lo haremos”, señaló Miguel Barbosa, presidente del Senado. Emilio Gamboa, presidente de la Jucopo del Senado, confirmó que la intención es evitar que las propuestas sean discutidas en un extraordinario. Sin embargo, los legisladores reconocieron que la velocidad para discutir y, en su caso, aprobar las reformas, dependerá de su contenido y de los consensos que alcancen entre las bancadas. Durante la reunión, Jorge Luis Preciado, coordinador del blanquiazul en el Senado, adelantó que se deben priorizar los temas que generan acuerdos, pero no adelantar compromisos que no se puedan cumplir. En tanto, la transición de las policías municipales a un mando estatal llevará de un año y medio a dos, reconoció Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob). En entrevista telefónica, detalló que los primeros estados serán Guerrero, Jalisco, Michoacán y Tamaulipas, debido a la situación de inseguridad que predomina. Por otra parte, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en México expuso que el gobierno mexicano debe establecer plazos concretos para aplicar las 10 acciones de Peña Nieto. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, 4 Y 5, CLAUDIA GUERRERO Y VERÓNICA AYALA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 4, 5 Y 10, FRANCISCO NIETO, LILIANA ALCÁNTARA Y REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2014

PRI DISCUTIRÁ DECÁLOGO DE PEÑA NIETO EN 32 MESAS

César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), planteó la puesta en marcha de 32 mesas ciudadanas para la prevención social del delito y la violencia. En sus argumentos expuso la necesidad de proteger a precandidatos y candidatos de la delincuencia organizada y vigilar la utilización de recursos de procedencia ilícita. Preciso que es necesario valorar el prestigio y la solvencia moral de los candidatos, considerando la opinión de la comunidad, así como también evaluar el desempeño de representantes populares y servidores públicos surgidos de ese instituto político. En este contexto, el tricolor impulsará además la aprobación de la Ley General de Transparencia que se discute en el Congreso de la Unión. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

NO ESTAMOS SATISFECHOS CON LO HECHO EN DOS AÑOS: PEÑA NIETO

Al iniciar su tercer año de gobierno, Enrique Peña Nieto, presidente de México, dijo que “sin duda” se han hecho importantes cosas, reformas, acciones y programas que hoy benefician a más mexicanos, pero aceptó: “no estamos satisfechos”. Indicó que uno de los rubros en los que no hay satisfacción ni se pueden “echar las campanas al vuelo” es en el tema de la seguridad. Advirtió que el caso Iguala marca un antes y un después en el país. De gira por Chiapas dijo que el esfuerzo en los dos primeros años de su gobierno ha tenido el objetivo fundamental de establecer una nueva plataforma que le depare al país mayor prosperidad, desarrollo y mejores condiciones para los mexicanos. En tanto, la Presidencia de la República informó anoche la cancelación de la gira de trabajo que este miércoles realizaría Peña Nieto a Guerrero. En esta gira, se pondría en marcha un programa de 100 días para la región de Tierra Caliente. Por otra parte, el balance del Partido de la Revolución Democrática (PRD) sobre el cierre de los dos primeros años de gobierno federal arrojó que la inseguridad, la economía y la corrupción están peor que en 2012, al inicio de este sexenio, concluyó su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) al realizar su análisis sobre los dos años del regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia. A su vez, especialistas y legisladores afirmaron que la caída del mandatario federal en la percepción de los ciudadanos está vinculada a los escándalos de corrupción que se han registrado en su administración, como el de la casa de su esposa. Por otro lado, Peña Nieto hará su primera visita oficial a Washington, Estados Unidos, los días 5 y 6 de enero de 2015, confirmaron fuentes de alto nivel. La gira de trabajo incluye en un inicio un encuentro con el presidente Barack Obama en la Casa Blanca. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, FRANCISCO RESÉNDIZ, SUZZETE ALCÁNTARA Y CARINA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 2, ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, JOSÉ CARREÑO)

PEÑA NIETO REALIZA CAMBIOS EN ALTOS MANDOS DE LA SEDENA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, ordenó cambios en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y designó nuevos titulares en la Subsecretaría de la Defensa Nacional, Oficialía Mayor y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. A partir de ayer, los generales de división Noé Sandoval Alcázar, Gilberto Hernández Andreu y Daniel Velasco Ramírez encabezan esas instancias, respectivamente. Apenas el 1 de diciembre del año pasado, los generales Sandoval y Hernández fueron designados oficial mayor y contralor general, respectivamente, y con la salida del general Virgilio Daniel Méndez Bazán (por razones de edad) de la Subsecretaría de la Defensa Nacional, se recorrió la escala en la cadena de mando de la dependencia. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 15, JESÚS ARANDA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2014

VEN QUE SALIDA DE CÁRDENAS DEBILITA AL PRD

La mayoría de la población sabe de la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas al Partido de la Revolución Democrática (PRD), considera que la decisión fue la correcta, que su renuncia debilitará al partido y que éste se encuentra en crisis, según la encuesta telefónica nacional del diario El Universal. El 79% de los mexicanos con línea telefónica en su hogar y 81% de los perredistas saben que Cárdenas renunció al partido que ayudó a fundar, frente a 20% que desconoce la medida. El 57% de los entrevistados cree que renunciar fue lo correcto, frente a 16% que piensa que fue incorrecto. La opinión de los perredistas mantiene la misma tendencia, aunque con porcentajes más reducidos. El 45% de los perredistas cree que el ingeniero Cárdenas hizo lo correcto, frente a 38% que cree lo contrario. Los simpatizantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) también creen que hizo lo correcto (74%) y quienes no simpatizan con partido alguno, llamados independientes, y que por ser mayoría suelen definir los resultados de las elecciones, también piensan de esta manera 57 por ciento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, CARLOS ORDOÑEZ)

COMISIÓN INVESTIGARÁ EL PROCESO DE LICITACIÓN DEL TREN RÁPIDO A QUERÉTARO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó constituir una comisión especial que indague el proceso de licitación del tren rápido México-Querétaro, así como su posterior cancelación. Diputados de Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido del Trabajo (PT) informaron que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) rechazó integrar una comisión que investigara los contratos del gobierno federal con grupo Higa, así como el presunto conflicto de intereses del dueño de esa empresa, Juan Armando Hinojosa, con Enrique Peña Nieto, presidente de México. Miguel Alonso Raya, líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, explicó que la comisión dará seguimiento y buscará transparentar la licitación y cancelación del tren; además, está pendiente que durante la semana el Pleno discuta una solicitud del Partido Acción Nacional (PAN) para citar a comparecer Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para que explique las razones de suspender el contrato otorgado a un consorcio encabezado por la ferrocarrilera del Estado chino. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ENRIQUE MÉNDEZ)

PIDE IP A POLÍTICOS "ESTAR A LA ALTURA"

Para enfrentar estos momentos de descontento de la población y evitar la polarización, la clase política debe de "estar a la altura", hacer cambios reales, no superficiales y, aclarar en su totalidad cada uno de los temas que provocan inquietud, de lo contrario se pondrá en riesgo el potencial de desarrollo sostenible e incluyente que dan las reformas, aseguró Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). "El llamado es a que los partidos y la clase política muestren apertura a las inquietudes y propuestas de ciudadanos y de los distintos sectores económicos y sociales. Que tengan voluntad política para la transformación, lo cual implica que estén dispuestos a ceder y a terminar con prácticas, actitudes y omisiones que ya no pueden permitirse", afirmó en su mensaje semanal "La Voz CCE". Pidió retomar la idea de crear un pacto que fortalezca las instituciones y la gobernabilidad democrática de manera que se actúe con mayor diligencia y eficacia para combatir los "grandes males" que están tras la crisis de confianza política y social: la corrupción, la impunidad, la injusticia y los vacíos de gobernabilidad que provocan la proliferación del crimen. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, IVETTE SALDAÑA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2014

SIN BASE, LA PGR ACUSÓ A LOS 11 DE VIOLAR LA LEY CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) —dependencia de la Procuraduría General de la República (PGR)— justificó el envío de los 11 detenidos tras las manifestaciones del 20 de noviembre en el Zócalo a penales federales con base en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, pese a que ninguno de los tres delitos que se les imputó (motín, tentativa de homicidio y asociación delictuosa) está contenido en esa norma especial. El juez federal Juan Carlos Ramírez Gómora, al dictar el sábado pasado el auto de libertad por falta de elementos para procesar a los 11 detenidos, determinó que el caso era de competencia original de algún juzgado en el Distrito Federal, por lo que dejó claro que desde el principio los acusados debieron quedar internados en la ciudad de México. Al respecto, Human Rights Watch (HRW) formuló una serie de preguntas, entre ellas: ¿La PGR realiza alguna investigación sobre los procedimientos adelantados por agentes del Ministerio Público y funcionarios policiacos para determinar si se cometieron irregularidades o fraude en el proceso contra estos 11 manifestantes, que llevó a la formulación de cargos por delitos graves sin que, según el juez, existieran evidencias para sustentarlos? Por su parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendó al gobierno mexicano que implemente medidas de protección para preservar la vida de Sofía Mendoza Martínez, viuda del luchador social Arturo Hernández Cardona, secuestrado y asesinado en mayo de 2013, y de Nicolás Mendoza Villa, chofer de la víctima y único testigo ocular del crimen atribuido a José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6 Y 7, ALFREDO MÉNDEZ Y REDACCIÓN)

CONFLICTO EN EL IPN PODRÍA CONCLUIR EN ESTA SEMANA

Con la convocatoria estudiantil de retomar este martes la mesa de diálogo entre las representaciones del gobierno federal y de la Asamblea General Politécnica, se espera consolidar la firma de los ocho acuerdos convenidos, y que Enrique Fernández Fassnacht, director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), suscriba la carta compromiso presentada por la representación estudiantil. Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), confió en que durante la mesa de diálogo se pueda determinar la entrega de las escuelas y el reinicio de clases. De concretarse, se procedería a la recalendarización de las actividades, con lo cual concluiría el conflicto que se inició el pasado 17 de septiembre en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN. (LA JORNADA, AL CIERRE, 39, ANTONIO ROMÁN; REFORMA, NACIONAL, P. 16, EMILY CORONA)

NOMBRAN A JAIME RUIZ SACRISTÁN NUEVO PRESIDENTE DE LA BMV

La Asamblea General de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) designó a Jaime Ruiz Sacristán nuevo presidente del Consejo de Administración, quien ocupará el cargo cuando se haga efectiva la renuncia de Luis Téllez Kuenzler, a partir del 1 de enero de 2015. Ruiz Sacristán, ex presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), “tiene sólida experiencia de más de 35 años en el sector financiero y bancario, donde ha desempeñado cargos directivos de alta responsabilidad”, se informó en un comunicado. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 25, VÍCTOR CARDOSO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2014

GÉNEROS DE OPINIÓN

CAFÉ POLÍTICO/ NOTAS EN REMOLINO/ JOSÉ FONSECA

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos, anuncia que espera vientos fuertes en las elecciones de junio del 2015...(EL ECONOMISTA, OPINIÓN, P. 42)

CON PIES Y CABEZA/ PANORAMA “PREOCUPANTE” DICE CÓRDOVA

“Pocas veces México había tenido un panorama tan preocupante, riesgoso e indignante, aseguró Lorenzo Córdova, presidente consejero del INE, al mismo tiempo que garantizó que desde la institución que preside va a colaborar para mantener la democracia en sus cauces. Ante la cercanía del proceso electoral, dijo que la función del INE es mantener la contabilidad en las instituciones para que sea la vía para resolver las diferencias. Hizo un llamado a reivindicar el debate de las ideas y consideró que la participación ciudadana a través de los partidos, es una de una de las mejores vías para dar cauce a los cambios en el país”. El texto está acompañado de una fotografía en donde se observa a José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, y Mariana Benítez Tiburcio, subprocuradora jurídica de la Fepade. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8)

BAJO RESERVA/ EL PRIMER DESTAPE EN LA CORTE

Los detalles cuentan cuando se trata de la contienda por la presidencia de la Suprema Corte. Ayer le comentamos que el apoyo del actual presidente, el ministro Juan Silva Meza, y de un grupo de ministros podría estar con el candidato que garantizara continuidad en tres temas: defensa de los derechos humanos, autonomía de los jueces y combate a la corrupción. Ayer, el ministro Jorge Mario Pardo tocó esos tres ejes en su discurso durante un acto al que asistió la cúpula del Poder Judicial; es decir, los tres plenos: Corte, Consejo de la Judicatura y Tribunal Electoral. Nos dicen que algunos de los asistentes consideraron que el ministro adelantó líneas de un posible proyecto para contender por la presidencia. ¿Será don Jorge Mario el primer aspirante? (EL UNIVERSAL)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ MENSAJES DEL PODER JUDICIAL/ JOSÉ CONTRERAS

La sesión solemne que realizó ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en presencia de los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, estuvo llena de mensajes. El primer mensaje fue el de la reivindicación del papel del Poder Judicial en momentos “de crisis” y de “exigencia de justicia”, como lo mencionó el principal orador, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo. “Frente a los trágicos acontecimientos recientes que han indignado a la sociedad, los gritos que exigen justicia resuenan con fuerza en los oídos de los jueces. “Somos conscientes de esa legítima demanda de importantes sectores sociales, estamos preparados y dispuestos a cumplir con nuestras obligaciones constitucionales y legales sin reserva alguna”, afirmó el ministro. El discurso de Pardo Rebolledo, pronunciado a nombre del Poder Judicial de la Federación, tuvo lugar dos días después de que un juez de distrito dejó en libertad a los 11 consignados por la PGR por los hechos violentos del pasado 20 de noviembre. El Poder Judicial también envió ayer un mensaje de unidad no sólo por la presencia en el mismo espacio de los integrantes del CJF y del TEPJF, sino por el discurso de Pardo Rebolledo, al hablar de la importancia de “mantener unidos, inspirados y protegidos a los hombres y mujeres que día con día desempeñan las labores de impartición de justicia en el país”. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 4, JOSÉ CONTRERAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2014

EMPEDRADO/ LA SALIDA DE CUAUHTÉMOC/ FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ

Dentro de los partidos, el que ha entrado en una crisis mayor es el PRD, cuestionado severamente por haber sido el vehículo electoral que ayudó al encumbramiento de José Luis Abarca como alcalde de Iguala. Un punto clave de esa crisis fue la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas a ese partido, que se fundara alrededor de su figura en 1989. Considero que hay dos razones detrás de la renuncia. Una es ideológica; la otra, de salvamento de imagen. La ideología de la Revolución Mexicana en su vertiente cardenista ha sido, al mismo tiempo, el pilar que ha sostenido la labor política de Cuauhtémoc y la camisa de fuerza autoimpuesta, que mantiene a Cárdenas plenamente como un personaje incapaz de ver más allá. Para entender mejor la renuncia del Ingeniero hay que recordar que, para Cárdenas, el aspecto fundamental de la democracia está en el programa, más que en los mecanismos para la toma de decisiones. En su concepción, una medida vertical, tomada desde un poder no compartido, pero cuyo contenido favorece a las mayorías, es democrática, a diferencia —por ejemplo— de una medida consensuada por las fuerzas políticas representadas en el Congreso, que favoreciera a los grupos más poderosos de la sociedad. Por eso mismo, por ejemplo, el PRD de cuando Cárdenas era el mandamás se marginó de las operaciones reformadoras de 1989-90 y de 1993 impulsadas por el gobierno, el PRI y el PAN —la reforma que creó al IFE y al Tribunal Federal Electoral y la que estableció la fiscalización de los recursos de los partidos. En ese sentido, la participación del PRD en el Pacto por México es vista por Cuauhtémoc como traición a los principios, a pesar de que el partido del sol azteca haya estado abiertamente en contra de la reforma energética, dentro del paquete de las aprobadas durante el gobierno de Peña Nieto. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 1, FRANCISCO BÁEZ RODRIGUEZ)